

NORMATIVA CARRERA POPULAR II ROAD RUNNING VÍCAR

ORGANIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VÍCAR Y ENTRENO LR CLUB DEPORTIVO.

Sábado, 10 de junio de 2023

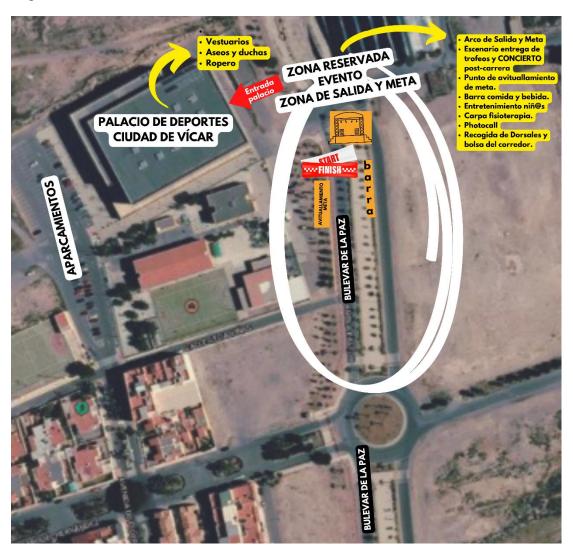
Ayuntamiento de Vícar Corazón del Poniente

1. Organización.

La Road Running Vícar es una prueba no oficial organizada por el Ayuntamiento de Vícar y el Club Entreno LR. Está patrocinada por el Ayuntamiento de Vícar así como por diversas empresas.

2. Día y Lugar.

Se celebrará el sábado 10 de junio de 2023 a partir de las 18:30 horas en la localidad de Vícar. La salida y la meta estarán ubicadas en el bulevar de la Paz junto al Palacio de Deportes Ciudad de Vícar en Las Cabañuelas.



Habrá un espacio reservado en la parte norte del Bulevar de la Paz donde se situará la ZONA DE SALIDA Y META. El Ayuntamiento de Vícar pondrá a disposición de los participantes en la carrera el Palacio de Deportes Ciudad de Vícar donde podrán hacer uso de aseos, vestuarios y un servicio de guardarropa. La organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en los vestuarios y guardarropas.

3. Entrega de dorsales y bolsa del corredor.

La entrega de dorsales se efectuará durante el día 10 de junio por la mañana de 10 a 13h y por la tarde a partir de las 17h en el Palacio de Deportes de Vícar (Las Cabañuelas).

En el momento de la recogida todos los participantes recibirán una bolsa del corredor que tendrá una camiseta técnica conmemorativa de regalo junto a otros obsequios de patrocinadores y colaboradores.

4. Participantes.

La carrera está dirigida especialmente a aquellos/as corredores/as (federados o no), deportistas y ciudadanos en general que deseen tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular.

Los menores de 18 años tendrán que entregar autorización por parte del padre, madre o tutor.

5. Pruebas, distancias.

La prueba se desarrolla sobre TRES DISTANCIAS:

- 1 MILLA.

Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Paz, giro a la derecha por el bulevar Ciudad de Vícar hasta llegar a la Rotonda del 2005, cambio de sentido en la Rotonda del 2005 para volver a la Rotonda de la Paz y subida por el bulevar de la Paz hasta la meta.

6 KM. CARRERA SALUDABLE.

Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Paz, giro a la derecha por el bulevar Ciudad de Vícar; se continúa 2 km recto por el bulevar hasta llegar a la Rotonda de la Agricultura donde se cambia el sentido de la carrera para volver hasta la Rotonda de la Paz; y subida por el bulevar de la Paz hasta la meta.

- 10 KM. CARRERA POPULAR ABSOLUTA (RRV)

Bajada por el bulevar de la Paz hasta la Rotonda de la Paz, giro a la derecha por el bulevar Ciudad de Vícar; se continúa 2 km recto por el bulevar hasta llegar a la Rotonda de la Agricultura donde se cambia el sentido de la carrera para volver hasta la Rotonda de la Paz; aquí se hace una segunda vuelta al tramo del bulevar Ciudad de Vícar; al llegar de nuevo a la Rotonda de la Paz se inicia la subida por el bulevar de la Paz hasta llegar a la meta.

6. Carrera Infantil.

A las 18:30h se llevará a cabo una carrera para niñ@s denominada "CARRERA INFANTIL".

Las categorías serán:

- Pre-benjamines: nacidos en 2019/2018/2017
- Benjamines: nacidos en 2016/2015
- Alevines: nacidos en 2014/2013/2012
- Infantiles: nacidos en 2011/2010/2009

<u>Los premios</u> para los niñ@s serán de una medalla por participante y su bolsa de corredor contendrá también camiseta conmemorativa de la carrera. NO HAY TROFEOS PARA LOS NIÑ@S.

Distancias (Bulevar de la Paz):

- Pre-benjamines: 250 metros
- Benjamines: 500 metros
- Alevines: 750 metros
- Infantiles: 1000 metros

<u>La inscripción</u> en la Carrera Infantil tendrá un coste de 7€ y se realizará a través de www.todofondo.net.

7. Planos de los circuitos.







8. Horarios.

- 17:00-19:30 h. Entrega de dorsales y bolsa del corredor en el palacio de Deportes.
- 18:30-19:30h. Carrera Infantil.
- 19:30h. Salida de la Milla.
- 20:00. Salida carreras 6km y 10km (salida conjunta).
- 21:30h Entrega de Trofeos y Premios.
- 22:ooh CONCIERTO.

9. Circuito cerrado al tráfico.

El circuito estará cerrado al tráfico rodado. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Todo el circuito está dentro de los bulevares, por tanto, toda la superficie de la carrera es de asfalto.

Por seguridad de los corredores, está prohibido el acompañamiento de bibicletas, mascotas o cualquier tipo de vehículo.

10. Categorías y Premios

1 MILLA.

Habrá una única categoría masculina y otra femenina con trofeos únicamente para los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas. Igualmente hay premios en metálico para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos:

```
1º clasificado/a: 100€
2º clasificado/a: 50€
3º clasificado/a: 30€
```

6 KM. CARRERA SALUDABLE.

Una única categoría masculina y otra femenina con trofeos, únicamente, para los tres primeros clasificados masculinos y los tres primeros clasificados femeninos.

10 KM. CARRERA POPULAR ABSOLUTA.

Categorías:

• Junior: de 15 a 17 años

• Senior: de 18 a 34 años

• Veterano A: De 35 a 44 años

• Veterano B: de 45 a 54 años.

• Veterano C: mayores de 55 años

• Categoría local masculina y femenina.

En cada categoría se entregarán trofeos a los tres primeros tanto masculino como femenino.

Trofeo al club más representado.

La entrega de trofeos se realizará en la zona habilitada junto al arco de meta (escenario) al finalizar la prueba. No se entregará trofeo a aquellos atletas que no suban y no estén presentes en la entrega de premios; quedando esos trofeos a disposición de la organización.

Se sorteará para todos los participantes y que se encuentren presentes en el lugar premios ofrecidos por los patrocinadores y/o colaboradores. El sorteo será por número de dorsal que será elegido por una persona del público ajena a la organización.

11. Inscripciones y precios.

La inscripciónen la Road Running Vícar, en cualquiera de sus distancias, tiene un coste de:

- 12€ para deportistas en general (Milla, 6K, 10K)
- Existe un pack para participar en la Milla y en alguna de las dos distancias más largas de la carrera (Milla+6Km o Milla+10Km) cuyo coste es de 17€.

La inscripción, y el pago de la misma, se realizará a través de <u>www.todofondo.net</u>.

El periodo de inscripción será del 17 de abril al 6 de junio de 2023. Para los inscritos después de 29 de mayo no se asegura que puedan recibir la camiseta antes de la carrera, es posible que la reciban después del evento.

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso. Delmismo modo, la inscripción tampoco será transferible a otra persona.

NOTA IMPORTANTE: En caso de aplazamiento por inclemencias meteorológicas o por cuestiones sanitarias, la cuota de inscripción se mantendrá para la próxima fecha prevista.

12. Control de carrera.

La prueba será cronometrada mediante CHIP electrónico desechable y dorsales por la empresa AT-SPORT EVENTOS.

13. Avituallamiento.

La Milla tendrá un único punto de avituallamiento en la meta, en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta.

La carrera de 6 Km tendrá un punto de avituallaminento en el km 3 (Rotonda de la Agricultura), donde se servirá agua, y otro en la zona de meta, en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta.

La carrera de 10 Km tendrá dos puntos de avituallaminento, km 3 y km 7 (Rotonda de los Agricultores), donde se servirá agua, y otro en la zona de meta, en el que se servirá agua, bebida isotónica y fruta.

14.Seguros

La actividad está cubierta por el Seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un seguro de accidentes, concertado por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Presente Reglamento, etc; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.

15. Servicio médico.

Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrá de una ambulancia UVI con médico y ATS y una ambulancia convencional de traslado.

El servicio Médico de la carrera y los responsables de la Organización están facultados para retirar a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico durante la carrera.

16. Autorización menores.

Los participantes menores de edad será necesario que rellenen y entreguen en el momento de retirar el dorsal, debidamente cumplimentada, la autorización paterna. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

17. Descalificaciones.

Podrá ser motivo de descalificación:

- (a) No llevar el dorsal o no llevarlo visible sin manipular o doblar.
- (b) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
- (c) Utilizar un dorsal no autorizado por la Organización.
- (d) Entrar en meta sin dorsal.
- (e) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- (f) Inscribirse con datos falsos.
- (g) No atender a las indicaciones de la Organización durante el transcurso de la prueba.
- (h) Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

18. Reclamaciones.

Las reclamaciones, en caso de que las hubiera, se efectuarán verbalmente frente a los responsables de la Organización presentes en la prueba, hasta 15 minutos después de haberse publicado la clasificación. Una vez realizada la entrega de trofeos no hay opción de reclamación posible.

19. Pliego de Descargo de Responsabiblidades y Protección de Datos.

Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba.

Por el hecho de participar los atletas autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de la participación o la de mi representado, en este evento, sin derecho a contrapestación económica.

El participante consiente que los datos personales que voluntariamente facilita a través del formulario de inscripción se incorporen a los ficheros de titularidad de: TODOFONDO, el Club Organizador ENTRENO LR y AT-SPORT EVENTOS como entidad responsable del cronometraje. Dichos datos serán utilizados para poder identificarle y llevar a cobo todas las gestiones administrativas y de gestión necesarias

para la organización de la prueba y su participación en la misma, así como para poder informarle sobre próximos eventos.

20. Aceptación del reglamento.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

21. Modificación.

La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del progreama de convocatoria y del reglamento hasta el mismo día de la prueba.